

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LIMÓN INDANZA**

**JUNTA DE REMATES  
AVISO DE CARTEL PARA LA VENTA DIRECTA**

1.- El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Limón Indanza, de conformidad con lo previsto en el artículo 56 del Reglamento General para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes y Existencias del Sector Público, comunica a las personas naturales y/o jurídicas interesadas, que el día **martes 26 de diciembre del 2017, a partir a las 15h00**, en la sala de Sesiones del Concejo Municipal del Cantón Limón Indanza, ubicada en el tercer piso, edificio del Municipio del Cantón Limón Indanza, cuya dirección es Av. Del Ejército s/n y Av. 10 de Agosto, de la Parroquia de General Leónidas Plaza Gutiérrez, Cantón Limón Indanza, Provincia de Morona Santiago, se procederá a la **VENTA DIRECTA**, mediante concurso de **OFERTAS EN SOBRE CERRADO**, de las herramientas, vehículos y equipo de su propiedad, que se detallan a continuación:

| <b>DETALLE DE BIENES PARA LA VENTA DIRECTA</b> |                          |                               |  |                 |
|--|--------------------------|-------------------------------|--|-----------------|
| 1  | 006.04.000.0013          | Herramientas                  | GATA HIDRAULICA LAGARTO 5 TONELADAS LARGA B&P, COLOR ROJO  | 100,00          |
| 5  | 006.04.024.0001          | Herramientas                  | CONCRETERA 1 SACO DE MOTOR SERIE N° 243451254001 95071848, MARCA BRIGGS, MODELO STRATTON 10 HP, COLOR AMARILLO.                          | 500,00          |
| 8  | 1.00499<br>(1,5,1,38,06) | Herramientas<br>(Existencias) | GATO LAGARTO 10 TONEL-CHINA  | 64,00           |
| 9  | 004.19.033.0001          | Maquinaria y<br>Equipo        | TOCA CD DE 5 CD SERIE N° 4410986, MARCA SONY, COLOR NEGRO  | 50,00           |
| 10   | 004.19.040.0002          | Maquinaria y<br>Equipo        | CASETERA DOBLE SALA DE SESIONES SERI N° 0101307, MARCA TEAC, COLOR NEGRO   | 30,00           |
| 14   | 005.01.009.0001          | Vehículos                     | MOTOCICLETA COLOR CONCHO DE VINO, SERIE N° 30M94M10197, MARCA BAJAJ, MODELO KB100/CYCLE 1994, COLOR CONCHO DE VI                         | 250,00          |
| 3  | 005.01.015.0007          | Vehículos                     | VOLQUETE CON LLANTA DE EMERGENCIA INCLUIDO ACCESORIOS # 2 SERIE N° 377984 10 621560, MARACA MERCEDES BENZ, MODELO 1720K 36, COLOR BLANCO | 19000,00        |
| <b>SUBTOTAL VENTA DIRECTA</b>                  |                          |                               |  | <b>19994,00</b> |

2.- Los carteles de la **VENTA DIRECTA** estará localizada en la planta baja del edificio del Municipio del Cantón Limón Indanza, cuya dirección es Av. Del Ejército s/n y Av. 10 de Agosto, de la Parroquia de General Leónidas Plaza Gutiérrez, y publicada en la página web de la Institución, cuya dirección es: ([www.limonindanza.gob.ec](http://www.limonindanza.gob.ec)).

3.- Las ofertas serán presentadas en Secretaria General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Limón Indanza, en sobre cerrado, individualmente por cada bien (herramientas, vehículos y equipo) dispuesto a la **VENTA DIRECTA** en el cual se hará constar la razón social o los nombres y apellidos completos del oferente, la dirección, las características del bien, el valor total ofertado sobre la base del cien por ciento del avalúo y la consignación del 10% de la oferta en

dinero efectivo o cheque certificado girado a la orden del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Limón Indanza según corresponda del bien a ser rematado.

4.- Los bienes (herramientas, vehículos y equipo) podrán ser examinados en los patios de la Mecánica Municipal del GADMLI de la Parroquia General Leónidas Plaza Gutiérrez y podrán contactar para su revisión con el Ing. Claudio Estrella Ruiz - Técnico Mecánico Automotriz del GADMLI, a partir del día viernes 22 de diciembre del 2017, en el horario de 08h00 a 17h00.

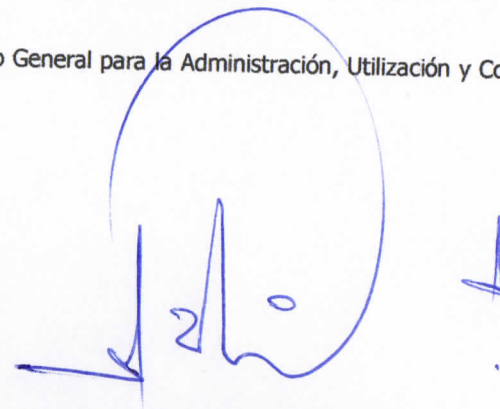
En todo lo que no esté señalado en la presente convocatoria, se aplicará lo establecido en el Reglamento General para la Administración, Utilización y Control de Bienes y Existencias del Sector Público.

### LA JUNTA DE REMATES



Mvz. Freddy Bolívar Torres Montenegro  
**ALCALDE DEL CANTÓN LIMÓN INDANZA**  
**PRESIDENTE JUNTA DE REMATES**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE LIMÓN INDANZA  
**ALCALDÍA**



Abg. Edwin Rodrigo Cunalata Vásquez  
**PROCURADOR SÍNDICO**  
**SECRETARIO JUNTA REMATES**

